



Ambiente y Ciudadanía

Destinatarios: Actividad sugerida para 1° y 2° año del Ciclo Básico

Áreas curriculares: Formación Ética y Ciudadana

Geografía (1°)

- 1) Les proponemos reflexionar el lugar de la naturaleza en esta crisis ambiental, a partir del siguiente disparador audiovisual titulado The ocean de la serie La naturaleza nos habla: <https://bit.ly/2Tm4xiJ>
- 2) En Argentina, la Constitución Nacional reconoce en el art. 41 el derecho al ambiente sano, dando lugar a distintas normas reguladoras sobre el tema, afirmando que:

“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.”

Los invitamos a problematizar la cuestión ambiental en clave de derechos, a partir de las siguientes consignas:

- **Investigar el marco legal que regula las cuestiones ambientales en nuestro país**, conformado por leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, disposiciones, pactos, declaraciones, manifiestos y recomendaciones. Tener en cuenta los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y los actores sociales involucrados.
- **Indagar sobre aquellas situaciones en las que ustedes consideren que no se respeta el derecho a un ambiente sano y diverso**. Analice las condiciones que generaron dicha situación y profundice un caso desde las distintas áreas disciplinares.
- **Investigar los mecanismos de participación ciudadana e identifiquen espacios de participación juvenil**. Pueden pensar en herramientas de democracia participativa, tales como: amparo ambiental, audiencias públicas, referéndum, plebiscito, consulta popular, etc.





Para profundizar en ciudadanía ambiental, les sugerimos el siguiente material:

https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/manual_participacion_sep2010.pdf

